



PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA MEXICANA SOBRE LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN ACADÉMICA DE LA MINISTRA YASMIN ESQUIVEL MOSSA

El CGAM, integrado por el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM), la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA) y la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, Colegio de Abogados (ANADE), manifiesta la preocupación de la abogacía organizada de México por la información generada por la nota periodística del portal Latinus, en la cual el escritor y periodista Guillermo Sheridan da a conocer un posible plagio de la tesis de licenciatura presentada por la hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Yazmin Esquivel Mossa.

Conforme al artículo 50 de la “Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México”, los Colegios de Abogados que conformamos el CGAM hacemos un llamado público a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México, institución educativa en la cual la hoy ministra Esquivel obtuvo el título de licenciada en derecho, para que se realice la investigación correspondiente y determine si efectivamente existió un plagio.

La conducta señalada en la nota referida es grave, razón por la cual se hace necesaria la oportuna y expedita investigación, tomando en cuenta, además, que resulta prioritario hacerlo debido a los tiempos electorales que vive la SCJN, pues el 2 de enero se celebrará la elección de la presidencia del máximo tribunal. Una vez que la autoridad universitaria emita la resolución correspondiente, el CGAM impulsará las medidas jurídicas y deontológicas que correspondan.

Lic. Gerardo Nieto Martínez
Presidente del Consejo General de la
Abogacía Mexicana, A.C.

Atentamente,

Lic. Moisés Castro Pizaña
Presidente de la Asociación Nacional de
de Abogados de Empresa, Colegio de
Abogados, A.C.

Lic. Claudia Elena de Buen Unna
Presidenta de la Barra Mexicana,
Colegio de Abogados, A.C.

Lic. Arturo Pueblita Fernández
Presidente del Ilustre y Nacional
Colegio de Abogados de México, A.C.

22 de diciembre de 2022.